

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 502

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente 582 del índice de la Comisión Permanente de Hacienda y lo declara como asunto totalmente concluido, en los términos precisados y considerados de este Acuerdo en virtud que ha quedado sin materia de estudio.

TRANSITORIO:

ÚNICO. -El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.



PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 502

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 16 de noviembre de 2022.

DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUIZ PRESIDENTA.

DIP. NANCYNATALIA BENÍTEZ ZÁRATE VICEPRESIDENTA.

DIP. DENNIS GÁRCÍA GUTIÉRREZ SECRETARIA.

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES SECRETARIA.

DIR. EVA DEGO CRUZ SECRETARIA.